

Cayo Graco era sobre todo lo que llamamos hoy, con más ó menos propiedad, un repúblico. Ciertamente, muy cierto de que para el cambio de las relaciones económicas había menester un cambio de las relaciones políticas, intentó renovar el poder de las Asambleas antes de renovar el estado social y deducir de las leyes agrarias sus últimas consecuencias. Plutarco describe por modo bien artístico este propósito suyo, cuando refiere que mientras los oradores de otros tiempos al hablar se dirigían al Senado y le tornaban á la plebe la espalda, él se dirigió á la plebe y le tornó la espalda concienzuda y deliberadamente al Senado. ¡Poder máximo el de un hombre que inclinaba las instituciones romanas adonde inclinaba la cabeza! Los comicios por tribus fueron predominando sobre los comicios por centurias. Disminuyóse la duración del servicio militar. La clase de caballeros, es decir, de aquellos que servían á la patria, no sólo con sus personas, sino también con su caballo, creció mucho, merced á la política de Cayo, empeñada en destruir la nobleza. Estadista profundísimo comprendió que teniendo tan sólo por sí el proletariado, no podía sostenerse; y compuesta la nobleza de dos órdenes, mercantil una, territorial otra, favoreció á la primera, no porque le fuese amable, sino porque odiaba como él á la segunda.

Los caballeros se levantaron así al nivel de los senadores, y para más engrandecerlos entregó numerosas facultades jurídicas al orden ecuestre, haciendo con la justicia mucho de lo que nosotros hemos hecho, transferirla desde los tribunales antiguos al jurado popular. Los comicios por tribus eclipsaron á los comicios por curias; los tribunos eclipsaron á los cónsules. La jurisdicción del Senado quedó disminuída. Los senadores mismos, aquella eximia oligarquía quedó debilitada por la suma y aumento de senadores nuevos parecidísima en todo á lo que se llama en Inglaterra con el nombre de hornada de lores hecha por los gobiernos con frecuencia cuando les faltan votos en la Cámara patricia y noble. Al revés de Tiberio, Cayo mostraba una reflexión profundísima en todas estas alteraciones políticas. Para más luchar y sostenerse con mayor empeño, apeló á las distribuciones de trigo, y con estas distribuciones de trigo mantuvo largo tiempo el favor de la plebe y su propia natural autoridad. Pero los hondos cambios llamaban otros cambios más hondos todavía, suscitando problema tras problema, cuya solución agitaba mucho los ánimos con las múltiples heridas abiertas en todos los viejos intereses.

El espíritu y el pensamiento universal de Graco estrelláronse por desgracia en su propia comunión

y partido. No le bastaba con extender al pueblo romano aquella suma de privilegios, quería extenderlos también á los aliados latinos. Esta propensión á la extraña gente, á los primeros vencidos de la Ciudad Eterna, patentiza el espíritu de justicia que latirá siempre por necesidad incontrastable de sus principios en el seno de las democracias. El tribuno recogía los poderes del Senado y se los iba poco á poco entregando al pueblo. Pero después, no satisfecho con tal extensión, que aun parecía limitada y pobre, llamaba los latinos á la comunidad humanitaria en los nuevos ideales. Aquí lo encontró el Senado, aquí encontró la brecha por donde podía entrar en su política. Dirigiéndose al egoísmo de la plebe romana, le mostró cuánto perdía con aquella cooparticipación de los latinos en la libertad y en el derecho. Serán más los libres, dijo, pero por lo mismo el provecho de la plebe romana será menos, aumentándose los competidores en el reparto de los despojos y en las asistencias á los espectáculos. El pueblo se fué con los enemigos del pueblo. La nobleza buscó en la demagogia su natural aliado. Druso, el infame Druso, tomó para sí la traidora carga de perder á Graco, exagerando sus ideas y su reforma. Como Graco había de cumplir, formulaba lo posible; como no habían de cumplir el Senado y sus cóm-

plices los demagogos, prometían lo imposible. Prometió Graco colonias ultramarinas; pues Druso prometió colonias italianas. Prometió Graco alteraciones en el servicio militar favorables al pueblo, y prometió Druso alteraciones desfavorables por su exageración. Mantuvo Graco la repartición del territorio público y común; Druso prometió que se distribuirían entre el pueblo todas las propiedades. El populacho creyó á sus enemigos y dudó de su abogado. Amó á sus verdugos y desamó á su redentor. La democracia retrocederá siempre que degenerare por su mal en demagogia. Y triste ¡ah! trisísima la retrogradación que vamos describiendo, pues, merced á ella, la democracia romana se detuvo cuando el espíritu de la humanidad entraba en sus senos. Por tal modo las ideas progresivas crecían, que pensaba Graco pocos meses antes de su fin último en restaurar la eterna rival de Roma, en restaurar á Cartago. Los antiguos augurios, las viejas religiones reaccionarias volvieron nuevamente á detener los humanitarios progresos. Y como algunas piedras de las puestas para designar los límites y recinto de la ciudad vencida hubieran desaparecido, declararon los sacerdotes que las hienas se las habían llevado por expresa orden de los númenes romanos, irritadísimos contra la resurrección irreverente. Unidos los sacerdotes y

los patricios ¡ah! las supersticiones mantenidas por los unos y la reacción fomentada por los otros debían acabar con el tribuno.

Era el 1.º de Enero en el año 633 de la fundación de Roma. Votábase la hermosa ley referente á la reconstitución de Cartago. Las votaciones habían tomado por aquel tiempo nefastos aspectos de guerras civiles, y Cayo deseaba con todo su corazón apaciguarlas. El Senado quería sacarlo del derecho, y se parapetaba tras el derecho Cayo como tras un inexpugnable reducto. Á pesar de tales deseos, con armas acudieron sus partidarios, por haber acudido con armas también sus émulos. Antes de comenzar la votación, Opinio, cónsul, presentó en el templo superior capitolino las debidas ofrendas á los dioses, pero sin que lo solemne y religioso del acto consiguiera ningún recogimiento. Uno de los asistentes suyos, levantando las entrañas de las víctimas, distinguió en la concurrencia entre los hombres honrados y los hombres sin honor, distinción peligrosísima é insultante para los enemigos en estos ardores de las humanas pasiones que llegan á extravíos. Y no satisfecha la venganza natural suya con frases, amenazó con golpes. Y como un amigo de Cayo creyera que iba en sus alevosías á golpear á éste, atravesó las entrañas del irreverente dejándolo muerto al pie del ara humeante. Fácil

imaginar el tumulto que se armaría con tan fundado motivo. En este tumulto no fué mucho que Cayo hablara, y que al hablar interrumpiera mal de su grado á un tribuno de la plebe, interrupción calificada en aquel tiempo de crimen capital por viejos y olvidados estatutos. Solamente la noche puso treguas pasajeras á la discordia; pero la tregua se aprovechó para difundir en el ánimo de una crédula plebe sospechas insidiosas contra el republicanismo de Cayo, á quien delataban y acusaban de soñar con la monarquía para sí. Amaneció el nuevo día y viéronse los templos convertidos en fortalezas, los cónsules en el Foro, la cima del Capitolio guardada por arqueros cretenses, los senadores y los caballeros con sus cascos relucientes de pelea, sus escudos de defensa y sus espadas de ofensa. El Senado no parecía un cuerpo deliberante, parecía un ejército en armas. La cólera de los guerreros relampagueaba en los ojos de aquellos legisladores cuando tanto habían menester la celestial serenidad propia de las leyes. Graco y los suyos habíanse reunido en el monte Aventino, fortaleza de la plebe. Pero Graco había ido, no á la victoria, no, á la muerte. En su cabeza inclinada, en sus brazos plegados, en su melancolía sublime y su despojo de todo armamento veíase, no al héroe combatiente, al resignado mártir. El

Senado intimó á Graco la comparecencia. El tribuno contestó que mal podría comparecer cuando le condenaran tristemente sin oírle y le pusieran á la entrada de sus curias el cadáver de su contrario acusándole de aquella muerte. Al oír esto, los senadores, los caballeros contrarios á Graco, asistidos por los cretenses mercenarios y por los clientes y por los siervos propios, dirigieronse al Aventino con tal ímpetu, que antes de llegar habían degollado á doscientos cincuenta ciudadanos del partido contrario. Viendo el asalto de sus enemigos y la dispersión y el sacrificio de sus partidarios, Cayo se refugió en el templo de Minerva. La diosa, en quien buscaba un refugio, le sugirió tristemente la idea de un suicidio. Iba el infeliz á perpetrarlo, cuando un su amigo le desaconsejó tal acto y le detuvo con fuerza, impetrando de su virtud que viviese para su pueblo. No le quedó más remedio sino pasar por el puente Sublicio á la orilla opuesta del río. Pero en aquel camino le persiguieron sus furiosos contrarios y mataron muchos de sus compañeros. Ya en la orilla derecha metióse por el bosque de las Furias, perseguido de sus contrarios como el Orestes trágico de sus Euménides. En tan supremo trance no quiso que le mataran, resignóse á morir cumpliendo el suicidio de que le apartaron. Un siervo, llamado Euporo, modelo de criados ó

esclavos fidelísimos, le acompañó hasta el postrer momento y le mató á su ruego. Cuando los enemigos llegaban, había espirado ya Graco, mientras Euporo se mataba por su propia mano y caía sobre su cuerpo. El Senado había prometido pagar la cabeza del tribuno á peso de oro. El perverso, que la separara del tronco, ideó llenarla de plomo, aumentando su infame precio así. Tres mil plebeyos murieron ahogados en las prisiones aquella misma noche. Los altares y los templos á la Concordia quedaron demolidos. Proscribióse hasta el nombre de los Gracos.

Cornelia no pudo llevar luto por su hijo. La crueldad del patriciado le negó tal consuelo, y tuvo que vestir de fiesta, cuando tantos velos fúnebres caían sobre su conciencia y tantos dolores intensísimos estallaban en su corazón. Acostumbrada por la muerte y pérdida de todos sus hijos al dolor, no se dejó arrastrar de ningún extremo. La huérfana de Escipión, la viuda de Sempronio, la madre de los Gracos, sintiendo cómo el destino implacable no se desarma por las lágrimas ni cede á los ruegos, recogióse dentro de sí misma y aguardó con tranquila serenidad la muerte. Difícil, muy difícil vivir cuando los días pasan en duelos, las noches en insomnios, el pensamiento en recuerdos y todas las grandes aspiraciones de la vida se compendian

á una en reconcentrarse dentro del sepulcro. Abandonó Cornelia su Roma y se desterró á solitaria quinta en el cabo Miseno, cerca de las aguas celestiales, donde aun se oye hoy cantar á las nereidas y aun se reverberan las coronas de los dioses. Allí tomó el aspecto de una estatua funeraria erigida sobre un sepulcro entreabierto. Sus ojos se iban gastando, no tanto de llorar como de convertirse al sol que los deslumbra siempre, al sol de la eternidad. Y en este duelo no quiso estar sola, porque necesitaba comunicar su inteligencia con otras inteligencias y pedir á otros corazones auxilio para sobrellevar el peso de su propio corazón. Los filósofos del estoicismo, los oradores del elocuente pueblo griego, los estadistas escapados al universal naufragio, iban allí en pos de consuelos y esperanzas. Cornelia se había noblemente acostumbrado á un lenguaje digno de la historia, y así hablaba de Zama, de Numancia, de Cartago, de Cerdeña, como si fuese la musa que dicta sus relatos á los historiadores eximios. Los recuerdos inmortales de su padre, la grandeza de su yerno, el combate y el martirio de sus hijos componían todo el argumento de aquellas sublimes conferencias. Estos dolores intensísimos por las generaciones pasadas y presentes, por las causas nobles, por los ideales sublimes, por la religión del deber, purifican y engrandecen. Cornelia

pasó la vida en una perpetua oración fúnebre. Vestal de la muerte, creyó que nada podía preparar el juicio de la posteridad como su comentario perpetuo á la trágica historia de los suyos. Y, en efecto, á todos y á ella principalmente los ha inmortalizado este culto de la humanidad, el recuerdo.